

María José Porro Herrera reseña a: Pilar Nieva de la Paz, *Narradoras españolas en la transición política*. Madrid Espiral Hispanoamericana, 2004.

Cuando se dice que un libro resulta imprescindible en la materia que trata, la afirmación se basa bien en las aportaciones que incorpora, bien en el enfoque con que se aborda el tema estudiado, bien en el planteamiento de tesis innovadoras, etc. Este que nos ocupa entra de lleno en ese grupo de textos que habrá que consultar inexorablemente siempre que se quiera:

- a) obtener una visión de conjunto, bien estructurada, abundantemente documentada y minuciosamente analizada de lo que ha supuesto la incorporación plena de la mujer escritora a la literatura española entre 1975-1982, sacándola ya de la excepcionalidad con que muchas de ellas se han venido contemplando –incluso todavía hoy- en ciertos manuales y tratados de literatura, ya de la invisibilidad más absoluta o de la fugaz aparición de sus nombres, cuanto más de sus obras, en suplementos literarios, revistas especializadas y difusión mínima incluso en reductos académicos.
- b) Comprobar cómo el *corpus* analizado se extiende mucho más allá del *limes* que para él diseñó la crítica, entre la consideración de literatura femenina –en el sentido más

tradicional- que no feminista, en la “invención” de un nuevo género, promovido por el oportunismo editorial y la apertura a lo que todavía no se había generalizado como “cuotas participativas” pero con cuya presencia las editoriales satisfacían el marketing de sus catálogos y las exigencias de lo políticamente correcto.

Pilar Nieva de la Paz, cuyo nombre es suficientemente conocido por sus estudios de Literatura, y dentro de ellos por sus aportaciones a la “literatura de género”, ha afrontado la ingente labor de recoger materiales de trabajo frecuentemente dispersos, efímeros y siempre de complicada localización para, una vez conseguido su ordenamiento y clasificación, proceder a su análisis a fin de ofrecerlos a sus lectores convenientemente sistematizados en los cinco capítulos que componen el libro, amén de la jugosa Introducción y los inestimables Apéndices del Capítulo VI.

La Introducción abre el apetito para penetrar en las páginas que le siguen: Pespuntea los imprescindibles datos socio-históricos relevantes de la Historia española durante los ocho años estudiados; no se pierde en el debate historiográfico de lo que ha de entenderse por “Transición política española”, pero se acoge al término pragmáticamente para llevar a cabo su estudio y enmarcarlo en sus precisas coordenadas cronológicas. Se hace eco igualmente de los cambios sociales brotados en esta sociedad al socaire de una mayor democratización de la vida pública española, y en ella de la mayor participación de la mujer, de la divulgación de la obra de autoras internacionalmente relevantes en el ámbito del feminismo político, los estudios de Género y la praxis literaria. Plantea igualmente cuáles son sus objetivos, qué metodología ha utilizado y las fuentes bibliográficas primarias y secundarias en las que ha bebido.

El Capítulo I lo titula “Las narradoras y su inserción en la sociedad literaria española de la Transición política” Las preguntas que tantas veces han sido planteadas en coloquios, conferencias, congresos, artículos de opinión, etc. etc. son aborda-

das directamente y contestadas de forma precisa y razonada. Frente a lo que durante algún tiempo puso ser opinión mayoritaria acerca del continuismo literario de la narrativa femenina, Pilar Nieva cree encontrar suficientes datos con los que diseñar un nuevo mapa literario que si bien no se impuso repentinamente cual si de un cataclismo se tratara, sí se fue consolidando con perfiles propios que afectaban al crecimiento del número de escritoras, sus preferencias temáticas, las influencias recibidas, la recepción crítica “dividida”, según Pilar Nieva entre quienes se negaban a reconocer en estas obras una tendencia literaria específica y aquellos que las acogieron como una presencia normalizada, pero en general reticente en muchas ocasiones, minusvaloradas en otras y de difícil difusión, con el paso inmediato del anaquel de novedades a los estantes de las ferias del libro antiguo y de ocasión.

Afronta igualmente con lucidez el debate reiterativo de si existe o no una Literatura de Mujeres sin eludir las opiniones opuestas defendidas por las propias escritoras, y apunta los rasgos que ella cree encontrar como definitorios y que serán analizados con detalle en los capítulos siguientes. Para ello distingue un grupo de autoras centradas fundamentalmente en la recuperación de la memoria histórica, bien como “biografía generacional” bien como experiencia individual dentro y fuera, el exilio, de España (Capítulo II) y ello en coexistencia con otro grupo tanto o más numeroso, también más jóvenes y algunas quizá menos conocidas por un público mayoritario, que se centran en la “plasmación literaria de la realidad española”. Es el momento para las escritoras de contar la vida cotidiana, la suya propia y la del marco social en que se inscriben. Es el momento también de las feministas militantes en cuyas novelas se cuestiona la práctica social –divorcios, abortos, amor libre, etc.- y se desvelan inquietudes identitarias de género, vía novelas lésbicas, vía la exploración del propio cuerpo considerado instrumento al servicio del descubrimiento del *yo* y de la explicación de modos de vida (Capítulo III).

Llama la atención la autora sobre el interés que la creación fantástica suscitó en no pocas novelistas, algunas incluso tejidas sobre el cañamazo del obligado exilio republicano o del desdoblamiento personal que las aboca a una “patología psiquiátrica” (Capítulo IV). Y por último trae al interés del lector aquellas autoras y obras que se mueven en la recreación de personajes míticos e históricos (Capítulo V), revisando los mitos y la Historia, aspecto este que las novelistas aprovechan para reconstruir la tradición e historia patriarcal divulgada por la tradición falocrática unas veces por medio de la mitología clásica –griega y latina- y otras por el camino de la Historia de Occidente, ya sea la época medieval, ya la moderna o contemporánea.

Un capítulo VI aporta las fuentes primarias y secundarias que subyacen en el entramado del texto de Pilar Nieva. Se trata de un capítulo casi exhaustivo para cuanto dentro y fuera de España se ha publicado sobre la producción novelística del período acotado.

Si para el estudio sistemático de la novelística española escrita por mujeres hasta la aparición del volumen que aquí reseñamos teníamos que conformarnos con las monografías que lo precedieron, las de Biruté Ciplijauskaitė *la novela femenina contemporánea 1970-1985*, o el de Janet Pérez *Novelistas femeninas de la posguerra española* y los artículos dispersos en páginas periodísticas y revistas especializadas no siempre de fácil consulta, con la aparición del libro de Pilar Nieva *Narradoras españolas en la Transición política*, se ha dado un paso cuantitativo, y extraordinariamente enriquecedor desde el punto de vista cualitativo en la elaboración del “otro” canon del que tan necesitado está la Historia de la Literatura Española, el de la literatura escrita por mujeres: no es sólo que el número de novelistas españolas exceda con mucho el número de nombres que pueda aportar incluso un lector avezado, sino que la calidad literaria de sus textos reúnen la calidad artística suficiente para aparecer en cualquier manual de literatura de los considerados “totales”

y “objetivos”, amén de ofrecer un *corpus* sistematizado de corrientes, tendencias, estilos y puntos de vista acordes con la realidad del momento en que se escribieron y denotativos de una literatura de género consciente de la trascendencia de los temas que abordaban, de las técnicas escriturarias y de la voluntad de estilo –“parler-femme”- que resultaban más idóneas para la expresión de los mismos.

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
Universidad de Córdoba

